

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE MINERIA	<b>PARTIDA</b>	17
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	<b>CAPÍTULO</b>	01

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

D.F.L. N°302 de 1960.

**Misión Institucional**

Diseñar, difundir y fomentar políticas y normas que incorporen la sustentabilidad en la minería, mediante el perfeccionamiento del marco regulatorio sectorial y la innovación tecnológica, de manera de maximizar su contribución al desarrollo del país.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Apoyar el crecimiento de la actividad e inversión minera en nuestro país tanto privada como pública
2	Posicionar internacionalmente a Chile como un país minero por excelencia
3	Apoyar el desarrollo de la minería mediana, pequeña y artesanal a través de políticas de fomento, regularización y capacitación
4	Incentivar la asociatividad de los productores de la Minería Artesanal
5	Profundizar el Mercado de Capitales con el fin de facilitar el financiamiento emprendimientos mineros
6	Promover la sustentabilidad medioambiental en la actividad minera
7	Mejorar las competencias y conocimientos de los trabajadores del sector minero a través de una capacitación pertinente y focalizada
8	Velar por el cumplimiento y mejora de las condiciones de seguridad del sector

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Generar políticas y mantener un marco normativo ajustado a las directrices del Supremo Gobierno, liderando desde el Ministerio el establecimiento de condiciones para que la minería nacional tienda a la optimización y mejoramiento de sus estándares de competitividad	1, 2	1
2	Implementar acciones específicas para impulsar la colaboración público-privada que permita potenciar la actividad de la industria minera en todas las etapas de la cadena productiva, laboral, ambiental y comercial	1	2
3	Promover e implementar iniciativas y programas de alto impacto para el sector minero que incentiven el desarrollo sustentable del país, a partir de la concreción de instancias de coordinación entre los diversos actores públicos y privados del sector minero	1, 2, 3, 6	2
4	Apoyar y fortalecer a la pequeña y mediana minería, mediante la aplicación de políticas específicas de fomento generando condiciones para que su actividad se desarrolle en forma sustentable, promoviendo la producción minera bajo condiciones seguras y el acceso fluido al mercado de los productos resultantes	3, 8	4
5	Apoyar a la minería artesanal, entregando recursos técnicos y financieros que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la seguridad en faena de este segmento de la minería, a través de Asistencia Técnica, Financiamiento de Proyectos Específicos y Capacitación	3, 4, 7, 8	3
6	Incrementar la inversión extranjera en minería y las exportaciones del sector minero durante los próximos tres años, promoviendo el desarrollo de mercados para los productos mineros chilenos, especialmente el mercado del cobre y sus nuevos usos, incluyendo salud humana y animal; a través de la participación en instancias internacionales, ferias y eventos y de la suscripción y ejecución de convenios bilaterales y multilaterales con otros países	5	5,6

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género

1	Políticas, normas, leyes y reglamentos	Evaluación, diagnóstico y proposiciones de modificaciones del marco regulatorio del sector, a fin de cumplir eficientemente la función de planificar y gestionar la política de fomento minero y de proteger las riquezas mineras en el marco de las facultades consagradas en el DFL 302 de 1960 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14.	No	No
2	Proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo integral de la minería	Diseño, promoción y ejecución de proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo sustentable e integral de la minería	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14.	No	Si
3	Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	Programa socio-productivo aplicado al sector artesanal de la minería, donde el 75% de las personas está en condiciones de pobreza y un importante porcentaje de ellos en condiciones de extrema pobreza. Está orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en faena y a promover la asociatividad.	2, 5, 12, 13.	Si	Si
4	Apoyar el desarrollo de la Pequeña Minería a través de la Política de Fomento	Transferencia de recursos a ENAMI y evaluación de los resultados de la aplicación de la Política para la Pequeña minería en lo que se refiere a su impacto y eficiencia en el uso de los recursos, impulsando las adecuaciones que eventualmente se requieran en cumplimiento de las especificaciones establecidas en el DS 76	1, 2, 4, 12, 13, 14.	Si	No
5	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	Producto destinado a respaldar las exportaciones de productos y servicios mineros, a la apertura y defensa de los mercados internacionales, al aumento del valor agregado de las exportaciones mineras, al logro del libre comercio, a la cooperación internacional, a la asimilación de experiencias de punta aplicables a la minería chilena.	1, 2, 3, 7, 8, 9, 10.	No	No
6	Difusión del sector minero	Producto destinado a destacar ante la sociedad chilena y la opinión pública internacional el aporte de la minería al crecimiento económico, social y cultural del país, difundiendo la actividad minera como motor de desarrollo, con la finalidad de aumentar el conocimiento de los chilenos por la actividad sectorial y los valiosos recursos del país y de generar una corriente de opinión favorable a las inversiones en el sector.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	No	Si

Clientes		Cuantificación
1	Ministerios y servicios públicos vinculados con el sector minero.	16
2	Empresas públicas.	3
3	Grandes empresas mineras.	33
4	Productores de la pequeña minería.	1200
5	Mineros artesanales.	1800
7	Universidades y Centros de Investigación.	14
8	Organismos internacionales gubernamentales.	10
9	Organismos internacionales no gubernamentales: ICA, ICMM, y otros.	7
10	Gobiernos de otros países.	25
11	Empresas Proveedoras de la Minería.	1378
12	Asociaciones Gremiales del sector minero: Consejo Minero y SONAMI y Asociaciones Mineras Regionales.	18
13	Concesionarios de explotación y exploraciones mineras.	42
14	Productores de la mediana minería.	27

	Producto Estratégico	Presupuesto 2014	
		(Miles de \$)	%
1	Políticas, normas, leyes y reglamentos	81,547	0.85%
2	Proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo integral de la minería	377,289	3.93%
3	Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	3,060,703	31.85%

4	Apoyar el desarrollo de la Pequeña Minería a través de la Política de Fomento	4,265,285	44.39%
5	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	96,291	1.00%
6	Difusión del sector minero	41,693	0.43%